

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

00024

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE VERIZON ECUADOR CIA. LTDA.

Se comunica al público que VERIZON ECUADOR CIA. LTDA. reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de QUITO el 6 de Octubre de 2009. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.09.004977 de 27 de Noviembre de 2009

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo doce del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO DOCE.- La compañía será gobernada por la Junta General de Socios, órgano supremo de la compañía y administrada por el Directorio, los vocales del Directorio, el Presidente y el Gerente General de la misma."

Quito, 27 de Noviembre de 2009


Dra. Esperanza Fuentes Valencia.
Directora Jurídica de Compañías Encargada

EXP. 162888
Tr. 01.1.09.001208

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.